



BC/P N° 113

Asunción, 14 de julio de 2025

SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 313 del Decreto N° 3248/2025 que reglamenta la Ley N° 7408/2024 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025” a efectos de presentar el “Informe Semestral sobre los Resultados Cualitativos y Cuantitativos de los Programas en ejecución del Banco Central del Paraguay al cierre del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2025”.

En ese sentido, acompañamos a la presente en archivo adjunto y en formato digital, el documento mencionado anteriormente.

Sin otro particular, nos despedimos con nuestro mayor respeto y consideración.

Atentamente,

Gerente General

Presidente

A Su Excelencia:

CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.